MANIFIESTO DE APOYO AL MANTENIMIENTO DE LA RED PÚBLICA DE ORIENTACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Excma. Sra. Dª Lucía Figar de Lacalle, Consejera de Educación de la Comunidad de Madrid

Ante la información por parte de Directora General de E. Infantil y Primaria Dª Carmen Pérez Llorca de la inminente desaparición de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP), los abajo firmantes manifestamos nuestra indignación y disconformidad con esta decisión que supone un eslabón más de la cadena de desmantelamiento de los Servicios Públicos en la Comunidad de Madrid. Habida cuenta, además, de que en la comunicación verbal a los directores de los EOEPS se ha asegurado con rotundidad por parte de la Consejería de Educación que no va a haber aumento de cupo de profesionales.

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica constituyen en la actualidad el soporte técnico de la orientación en las etapas de Infantil y Primaria. Estos equipos constituyen una red especializada que incluye: Equipos de Atención Temprana, Equipos Generales y Equipos Específicos.

Actualmente existen 34 EOEPS que intervienen en los centros públicos (778) y también en los concertados (391); están formados por perfiles profesionales diversos: psicólogos, pedagogos, psicopedagogos, logopedas, trabajadores sociales, maestros de pedagogía terapéutica, médicos.

Los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica son un referente educativo sectorial estable, que trasciende a la atención directa en los centros educativos, para promover y coordinar cuantas mejoras sean necesarias en materia educativa.

Las funciones de los Equipos se estructuran en tres ámbitos: funciones de asesoramiento y apoyo especializado a los centros de Educación Infantil y Primaria, funciones relacionadas con el sector de su responsabilidad y funciones relacionadas con el trabajo multidisciplinar de los profesionales del Equipo.

Al desaparecer los actuales Equipos Generales

- Se pierde un servicio público y técnico para todos los ciudadanos, ya que, si, como pretende la Consejería de Educación, los Equipos quedan reducidos a uno por Dirección de Área Territorial es imposible que el trabajo que vienen haciendo 34 Equipos puedan realizarlo 5 “supuestos equipos”

- Desaparece un elemento importante que contribuye al equilibrio de la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales, ya que estos equipos evalúan, dictaminan y forman parte de las comisiones de escolarización, favoreciendo criterios comunes en la escolarización del alumnado en el conjunto de los centros sostenidos con fondos públicos.

- No va a ser posible una mejor atención a los centros, que se lograría si se aumentara el nº de profesionales por EOEP, algo que, año tras año , solicitamos, tanto los centros escolares como los Equipos a la Consejería de Educación de la CAM. Esa ausencia de recursos supone de hecho, un incumplimiento de los compromisos adquiridos por la Administración educativa.

- En cambio sí se va a producir un empeoramiento de la calidad de la orientación a los profesores, alumnado y familias, al perderse el carácter multiprofesional y, por tanto, la posibilidad de colegiar y poner en común entre distintos profesionales la organización de la mejor respuesta educativa para el alumnado con especiales dificultades.

- Además se pierde “la voz de educación” en las coordinaciones de los servicios relacionados con la infancia (servicios sociales, sanidad, salud mental….) en las zonas geográficas y su participación en órganos colegiados (consejos de infancia y adolescencia, comisiones de apoyo familiar y en los equipos de trabajo de menores y familia).

- Empeoran las condiciones para realizar un papel de mediación y asesoramiento a las familias desde una posición neutral. Se pierden aportaciones complementarias a las que genera la dinámica de los centros escolares.

Estos y otros aspectos pueden únicamente ser garantizados por una red Pública de Orientación como la actual, basada en la en la proximidad a los ciudadanos, con sedes próximas a los centros y a los municipios, cerca de los niños y niñas y sus familias tanto dentro como fuera de los centros.

Consideramos que los argumentos de la Consejería carecen de rigor y ética ya que no ofrecen datos de evaluaciones contrastables, ni de consultas serias a los distintos implicados: profesionales de los Equipos, Familias, Servicios Técnicos de Inspección, de Unidades de Programas educativos etc. Únicamente dicen responder a una demanda de los directores de Colegios públicos, a los cuales consideramos que engañan cuando les prometen un profesional de la orientación con dedicación exclusiva a su centro.

Rechazamos las forma , el contenido y el momento de estas medidas, que se llevan a cabo a espaldas de los profesionales más implicados y de las familias así como de sus representantes en las distintas organizaciones sociales y de otros sectores de la educación pública.

Por todo lo expuesto **, EXIGIMOS:**

la paralización de las acciones emprendidas por la Consejería de Educación de la CAM para suprimir los EOEPs , la apertura de un diálogo en el que se propicie la máxima participación de todos los sectores para realmente mejorar la situación actual de la Orientación y el mantenimiento íntegro la Red de Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la Comunidad de Madrid.

Junio de 2008

MANIFIESTO DE APOYO AL MANTENIMIENTO DE LA RED PÚBLICA DE ORIENTACION DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Excma. Sra. Dª Lucía Figar de Lacalle, Consejera de Educación de la Comunidad de Madrid

Ante la información por parte de Directora General de E. Infantil y Primaria Dª Carmen Pérez Llorca de la inminente desaparición de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP), los abajo firmantes manifestamos nuestra indignación y disconformidad con esta decisión que supone un eslabón más de la cadena de desmantelamiento de los Servicios Públicos en la Comunidad de Madrid.

Exigimos: la paralización de las acciones emprendidas por la Consejería de Educación de la CAM para suprimir los EOEPs, la apertura de un diálogo en el que se propicie la máxima participación de todos los sectores para realmente mejorar la situación actual de la Orientación y el mantenimiento íntegro la Red de Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de la Comunidad de Madrid.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA

Mas información en http//eateoep.blogspot.com Junio de 2008